

Carece Ley Estatal del Deporte de un apartado sobre seguridad en infraestructura deportiva

Reúne CUCEA a especialistas en la I Jornada sobre Seguridad Deportiva

A pesar de que Jalisco ha ganado los últimos 20 años la Olimpiada Nacional, su Ley Estatal del Deporte adolece de un apartado sobre seguridad en infraestructura deportiva, ya que se habla de la seguridad, pero desde la perspectiva de proteger a los deportistas de alto nivel.

Así lo señaló el profesor investigador del Departamento de Políticas Públicas, del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#), [1] doctor **Gabriel Flores Allende**, durante la inauguración de la I Jornada sobre Seguridad Deportiva, que tuvo como sede a dicho plantel de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“La seguridad deportiva es un tema que no estaba en la agenda pública. Tenemos grandes necesidades de crear políticas públicas en materia de legislación. Tenemos una gran agenda de trabajo, y esta jornada busca empezar a sensibilizar sobre la importancia de reunir a diferentes actores en la materia”, declaró.

El Secretario Académico del CUCEA, doctor **José María Nava**, expresó que la academia tiene la obligación y el compromiso moral de poner en la palestra pública los temas que son necesarios.

“Se abre la posibilidad de que esta materia se convierta en un tema de discusión que permita ponerlo como política pública del Estado. Tenemos que unir a la academia que señala, examina e investiga y a la autoridad, que tiene la responsabilidad de cómo llegar a una política pública para proteger a la ciudadanía”, apuntó.

El Director del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, maestro **Fernando Ortega**, expresó que los profesionales del deporte están obligados a seguir trabajando en mecanismos que lleven a elevar el nivel de desempeño, impacto y organización que tiene su profesión en proyectos públicos y privados.

“Hablar de seguridad representa, en el ámbito del deporte, uno de los grandes retos. Entender la compleja responsabilidad que tiene administrar y gestionar instalaciones públicas por su gran trascendencia. Hablar de temas de seguridad implica establecer protocolos que nos permitan mejorar en el ámbito de la organización en los eventos que suceden en nuestra metrópoli”, apuntó.

El magistrado **Carlos Óscar Trejo** explicó que poco se ha vuelto la mirada desde el Derecho hacia las cuestiones deportivas para tener medidas que garanticen que el deporte sea una actividad de servicio, de sano esparcimiento y no de riesgo.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 30 de enero de 2020

Texto: Laura Sepúlveda

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[José María Nava](#) ^[2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/carece-ley-estatal-del-deporte-de-un-apartado-sobre-seguridad-en-infraestructura-deportiva?fbclid=IwAR355SYShr6tn6co74tlaQ4CKXAVGkCmIRicmL5j80QwS6jTJsrY9BdV90>

Links

[1] <http://www.cucea.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-maria-nava>